

DICTAMEN TÉCNICO DE CONSTRUCCION DE VEREDA DESDE LA CALLE BELLA VISTA HASTA LA CALLE FRED ENGEN(Art 40 inc a) Res DNCP N°4401 y Res DNCP N° 453 Art 12)

Loma Plata, 27 de septiembre de 2024

UOC Convocante: Municipalidad de Loma Plata
Unidad o área requirente: Dirección de Obras
Funcionario o técnico responsable: Lic. Ulises Riquelme
Dependencia y cargo que desempeña: Director de Obras

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados.**

El Departamento de Obras informa que, dentro de los planes de infraestructura urbana, se proyecta la **construcción de vereda** desde la calle Bella Vista hasta la calle Fred Engen. Actualmente, esta área carece de espacios peatonales adecuados, lo cual presenta un riesgo significativo para su seguridad.

La construcción de esta vereda garantizará un paso seguro para los peatones, mejorando la accesibilidad y promoviendo un entorno más ordenado y estético promoviendo una mayor inclusión y seguridad en el uso del espacio público. Además, la obra contribuirá al embellecimiento del área, alineándose con los planes de desarrollo urbano del Municipio de Loma Plata.

- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.**


No Aplica.


- **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.**

No Aplica.

Obs:

- En caso de citar o remitirse al análisis o argumentos contenidos en otra documentación, se debe adjuntar la misma al presente dictamen.
- Podrán formar parte de los argumentos técnicos de este dictamen, el análisis previo citado en el artículo 25 de la Ley N° 7021/22, los resultados de dicho análisis o los documentos que lo integran.


Lic. Ulises Riquelme
Director de Obras


Sra. Aracelly García
Directora de la U.O.C

